

Ana Cecilia Salvatierra Chávez

Titular de la Unidad de Transparencia

Municipio de Valle de Juárez, Jalisco.

Presente:

Por medio del presente hago de su conocimiento, que la información solicitada, establecida en el **Artículo 8, Fracción V, Inciso Z) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice: el registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación de número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y en su caso, la sanción impuesta, no hay información que presentar, ya que este O.P.D. denominado SISTEMA DIF VALLE DE JUAREZ, no cuenta con ningún procedimiento administrativo contra algún trabajador de esta institución, desde el inicio de la administración y hasta el día de hoy, si en algún momento llegara a existir algún procedimiento a cabo, se le informara inmediatamente.**

Sin mas por el momento quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Juan Camilo Carlón Martin

Director General del Sistema DIF municipal Valle de Juárez, Jalisco.

